## ACTA Nº 2 DE A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES TAXI CONVENCIONAL ADRIANTAX -QUITO S.A.

De acuerdo a la convocatoria efectuada el día 25 de julio, del 2020, a la Junta General de Accionistas de la Compañía de Transportes Taxi Convencional Adriantax-Quito S.A., siendo las 16 horas para instalarse en Junta General Extraordinaria mediante plataforma zoom, Presidida por el señor Juan Carlos Mejía Barreiros y el señor Víctor Rolando Domínguez González como secretario Ad-Hoc:

## ORDEN DEL DIA:

- 1.- Constatación del quórum reglamentario
- 2.- Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros Balance General y Estados de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al Ejercicio Económico del año 2019.
- 3.- Lectura y aprobación del informe del Gerente General respecto al Ejercicio Económico del año 2019.
- 4.- Lectura del informe de la Comisaria referente al Ejercicio Económico del año 2019.

Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros Balance General y Estados de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al Ejercicio Económico del año 2019.

- 5.- Análisis y resolución del presupuesto del 2020.
- 6.- Elección del Comisario Principal y Comisario Suplente de la Compañía, para el periodo fiscal 2020

## **DESARROLLO DE LA JUNTA**

- 1.- Constatación del quórum reglamentario. El señor presidente da la bienvenida y solicita Se proceda a la constatación del Quórum, informando que se encuentran presentes 30 accionistas que representan 30 acciones cuyo porcentaje equivale al 55,55 % del capital suscrito, por lo que el señor Presidente declara instalada la Junta.
- 2.- Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros Balance General y Estados de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al Ejercicio Económico del año 2019.- El señor presidente solicita al señor Contador Ing. Caiza Tipán Luis Diego presente los Estados Financieros, luego de las aclaraciones y deliberaciones del caso es aprobado por unanimidad. Se deja en constancia que los administrativos y comisaria de la Compañía no participaron en la votación.
- 3.- Lectura y aprobación del informe del Gerente General respecto al Ejercicio Económico del año 2019.- El señor presidente solicita al señor Gerente General señor Víctor Rolando Domínguez González que de lectura su informe, por lo que luego de las aclaraciones del caso es aprobado por unanimidad.
- 4.- Lectura del informe de la Comisaria referente al Ejercicio Económico del año 2019.- El señor presidente solicita a la señora Comisaria Ing. Mariana Morales Mediavilla que, de lectura al informe, y luego de las aclaraciones del caso es aprobado por unanimidad
- 5.- Análisis y resolución del presupuesto del 2020.- El señor Presidente solicita al señor Gerente General, presente el presupuesto para el año fiscal 2020, luego de las deliberaciones del caso queda aprobada la cuota administrativa de la siguiente manera: de enero a marzo la cuota de 40 dólares; de abril a julio la cuota de 20 dólares y de agosto a diciembre la cuota de 25,00 dólares. Dando un total de ingresos de \$ 17.550 Adjunta plan de ingresos y gastos para el periodo 2020.

6.- Elección del Comisario Principal y Comisario Suplente de la Compañía, para el periodo fiscal 2020. Son elegidas por unanimidad la Ing. Mariana Morales comisaria principal y la señora Mayra Proaño como comisaria suplente por unanimidad.

El señor Presidente da un receso de 10 minutos para la elaboración del acta.

Se da lectura a la misma la cual es aprobada por unanimidad.

Siendo las 20:00 horas, el señor Presidente declara finalizada la junta y para constancia de lo actuado firman.

Señor Juan Carlos Mejía Barreiros

Señor Victor Rolando Domínguez González

**PRESIDENTE** 

**SECRETARIO AD-HOC**